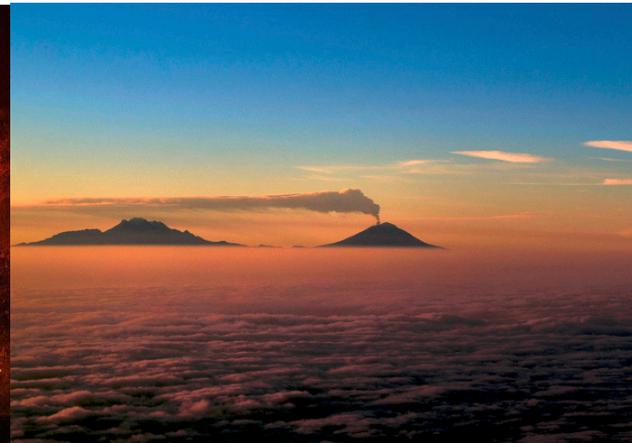




COORDINACIÓN NACIONAL DE  
**MEDIOAMBIENTE,  
SOSTENIBILIDAD Y  
CAMBIO CLIMÁTICO**

# ACUERDO DE PARÍS COMPROMISOS DE MÉXICO ANTE LA COP 27 DE CAMBIO CLIMÁTICO PROPUESTA DE NDCs DE MÉXICO 2022

Septiembre 2022



# Acuerdo de París

- Artículo 2
  - a) Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de **2 °C** con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a **1.5 °C**
- Artículo 4
  - 2. Cada Parte deberá preparar, comunicar y mantener las sucesivas **contribuciones determinadas a nivel nacional** que tenga previsto efectuar. Las Partes procurarán adoptar medidas de mitigación internas, con el fin de alcanzar los objetivos de esas contribuciones.
  - 3. La contribución determinada a nivel nacional sucesiva de cada Parte representará una **progresión** con respecto a la contribución determinada a nivel nacional que esté vigente para esa Parte y reflejará la mayor ambición posible de dicha Parte.



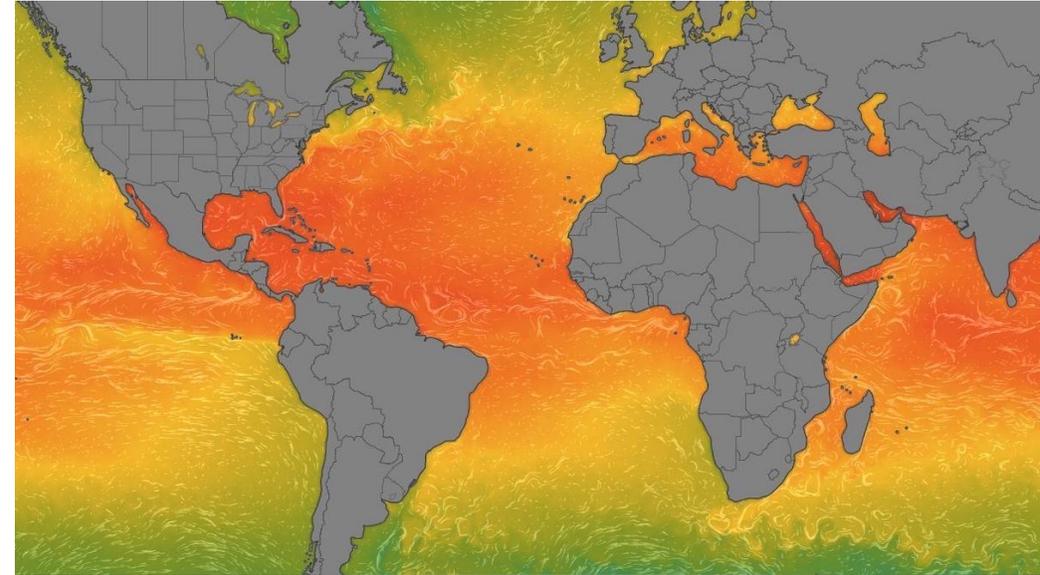
# Acuerdo de París ... (continuación)

- 8. Al comunicar sus contribuciones determinadas a nivel nacional, todas las Partes deberán proporcionar la información necesaria a los fines de la **claridad, la transparencia y la comprensión**.
- 9. Cada Parte deberá comunicar una contribución determinada a nivel nacional **cada cinco años**.
- 11. Las Partes podrán ajustar en cualquier momento su contribución determinada a nivel nacional que esté vigente con miras a **aumentar su nivel de ambición**, de conformidad con la orientación que imparta la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el presente Acuerdo.
- 13. Las Partes deberán rendir cuentas de sus contribuciones determinadas a nivel nacional. Las Partes deberán promover la **integridad ambiental, la transparencia, la exactitud, la exhaustividad, la comparabilidad y la coherencia** y velar por que se evite el doble cómputo.

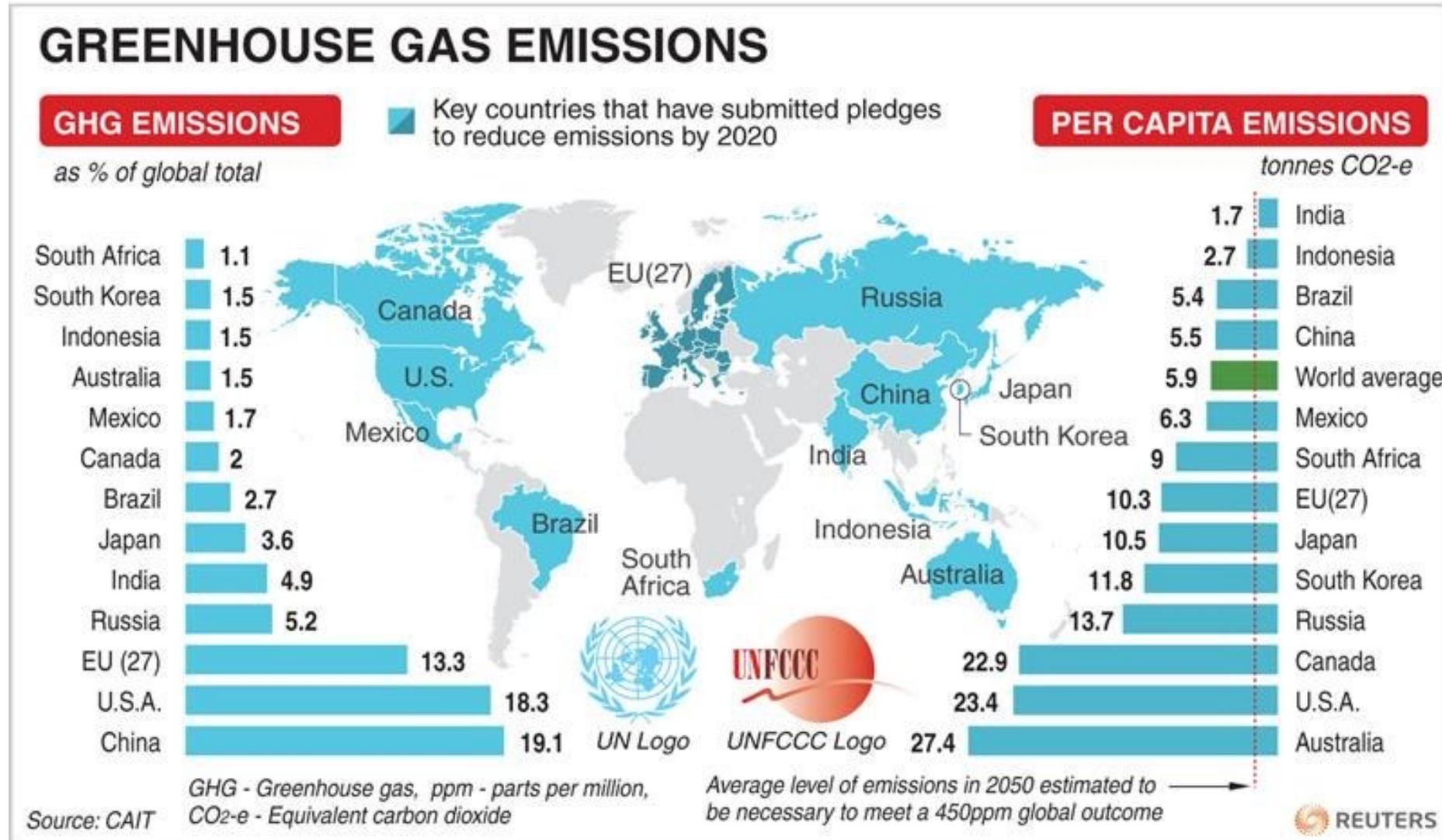


# Orientaciones del Panel Intergubernamental de Cambio Climático

- IPCC Working Group III report, *Climate Change 2022: Mitigation of climate change* was approved on April 4 2022, by 195 member governments of the IPCC
  - ☐ In the scenarios we assessed, limiting warming to around **1.5°C (2.7°F)** requires global greenhouse gas **emissions to peak before 2025 at the latest, and be reduced by 43% by 2030, in order to achieve Cero Net Emissions by 2050.**



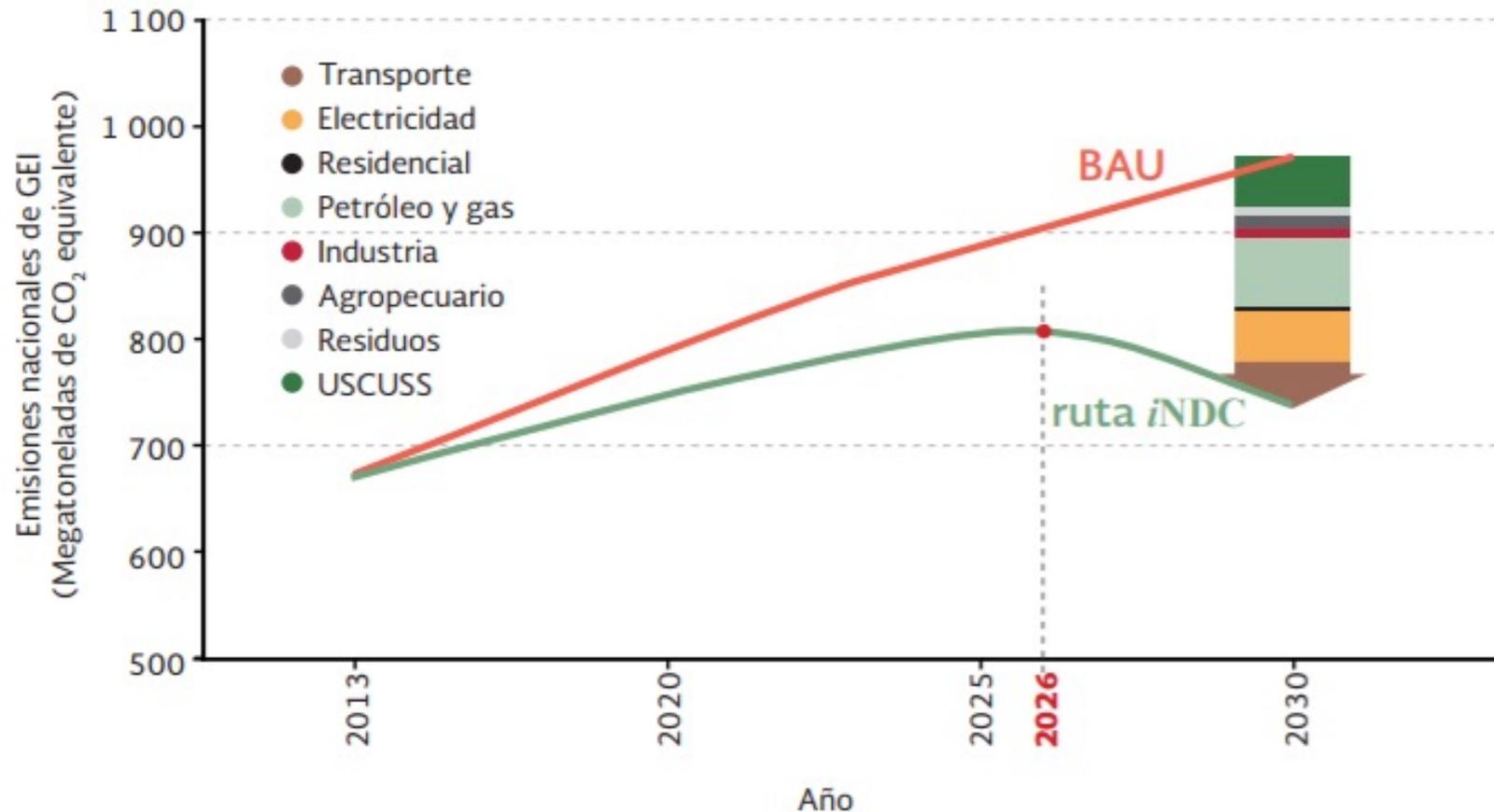
# Emisiones de Gases de Efecto Invernadero por País





# Contribución Nacional De México. UNFCCC, Marzo 2015

**Figura 4.** Emisiones nacionales de **GEI** según el escenario tendencial (BAU) y las metas de reducción INDC comprometidas de manera no condicionada, 2013-2030.

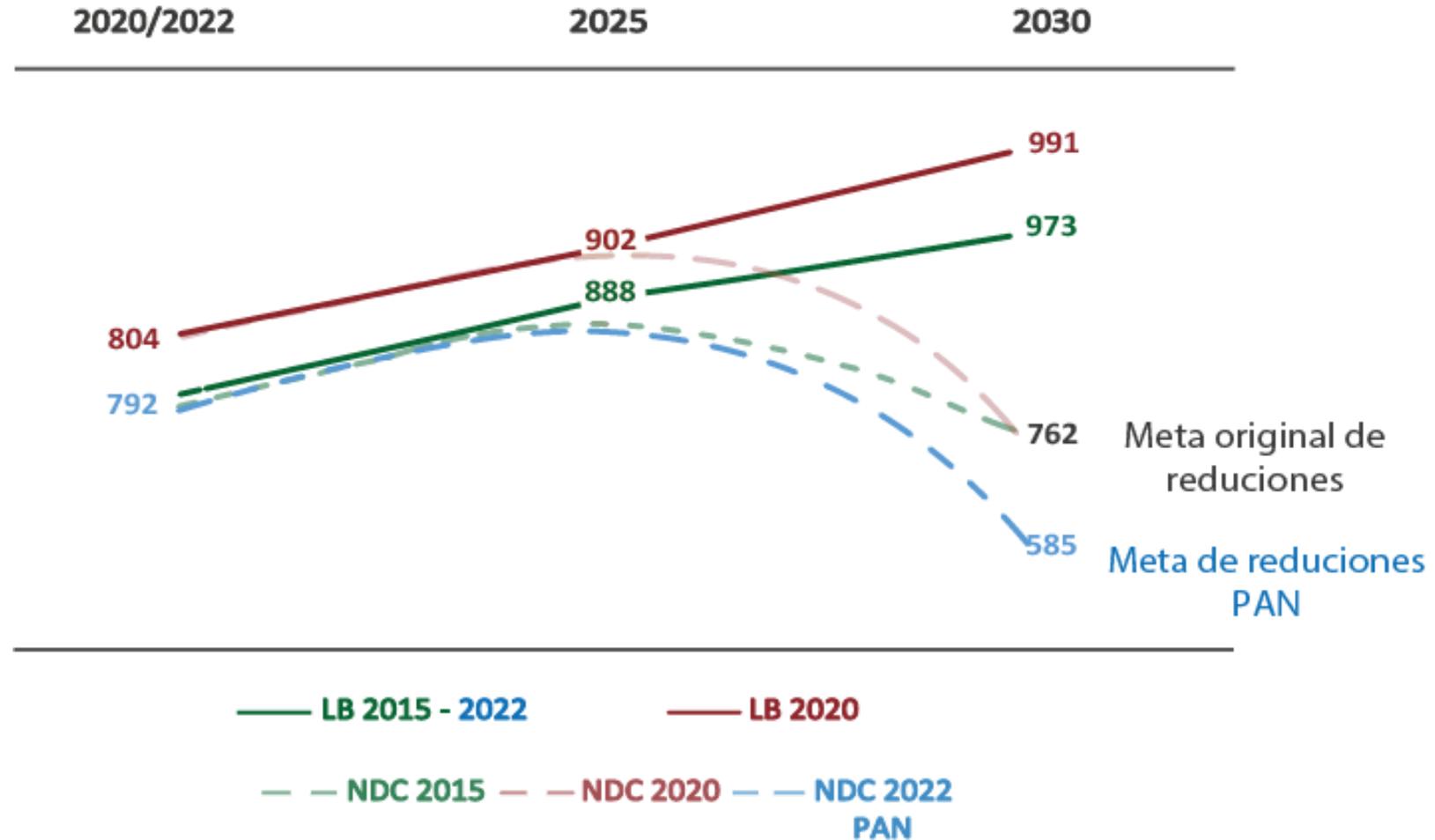


# México NDC, Trayectorias De Emisiones Al 2030 (Millones de Toneladas de CO2e)

Sector	Emisiones 2020/2022	Emisiones 2025	Emisiones 2030
Transporte	174	160	130
Electricidad	127	110	95
Petróleo y gas	80	60	55
Industria	115	115	110
Cambio de uso del suelo (deforestación)	32	15	0
Agricultura y Ganadería	80	80	80
Residuos	31	25	15
Otros y Errores y Omisiones	153	125	100
<b>Total Propuesta NDC PAN 2022</b>	<b>792</b>	<b>690</b>	<b>585 (60% de línea base 2015)</b>
<b>Total Línea Base 2015</b>	<b>792</b>	<b>888</b>	<b>973</b>
<b>Total NDC 2015</b>			<b>762</b>
<b>Total Línea Base Gobierno 2020</b>	<b>804</b>	<b>902</b>	<b>991</b>
<b>Total NDC Gobierno 2020</b>			<b>762</b>



# Comparativo de NDCs



# Objetivo de la NDC vigente en México

## COMPONENTE INCONDICIONAL

**25%** reducción por debajo del escenario tendencial



**22%**  
reducción de gases de efecto invernadero



**51%**  
reducción de carbono negro

## COMPONENTE CONDICIONAL

**40%** reducción por debajo del escenario tendencial



**36%**  
reducción de gases de efecto invernadero

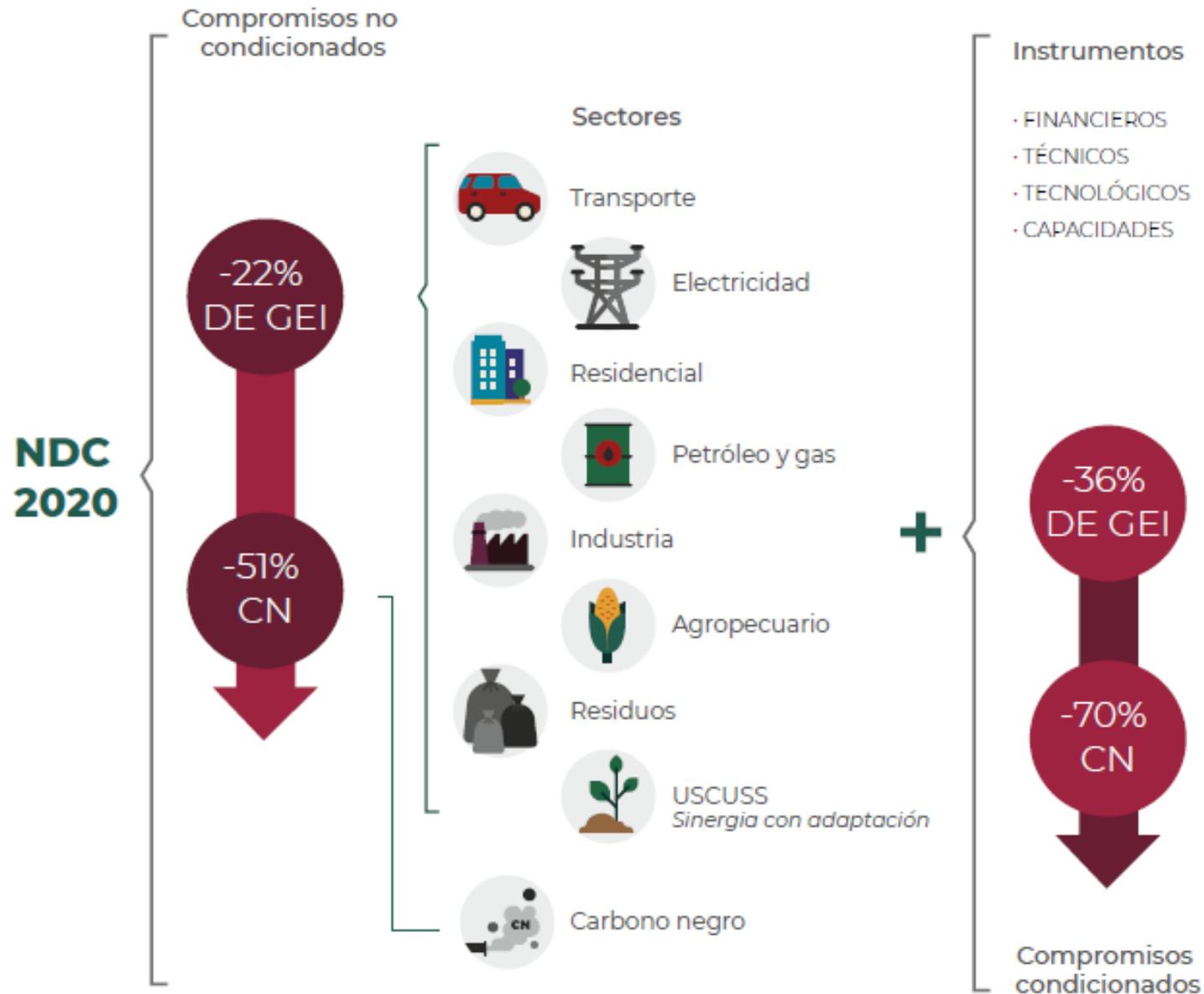


**70%**  
reducción de carbono negro

\*La condicionalidad se refiere al financiamiento extremo, mercado de carbono y transferencia de tecnologías limpias.

# NDC del Gobierno en 2020

- Igual a la de 2015



# Comparación de NDCs

Emisiones del escenario BAU (MtCO <sub>2e</sub> )		2013	2020	2025	2030	NDC
NDC entregadas en 2015	Total de emisiones nacionales	665	792	888	973	762
	Sector de generación de electricidad	<b>127</b>	143	181	<b>202</b>	<b>139</b>
NDC actualizadas en 2020	Total de emisiones nacionales	709	804	902	991	762
	Sector de generación de electricidad	<b>149</b>	166	174	<b>186</b>	<b>139</b>

Fuente: SEMARNAT, NDC DE MEXICO, 2020



6.5 Toneladas per cápita anuales en 2020

Línea Base. El gobierno sube la estimación de emisiones

# Fallas de la NDC 2020. Fraude al Acuerdo de París

- No cumple con el Artículo 2 del Acuerdo de París.
- No tiene mayor ambición que la NDC del 2015
- Arbitrariamente eleva la línea base de emisiones hacia el 2030, lo que da un más amplio margen para aparentar mayores reducciones. Se trata de una simulación o fraude al Acuerdo de París
- Presenta los mismos objetivos que la NDC del 2015
- Carece de instrumentos de política, y de planes o programas específicos para lograr reducciones de emisiones
- Se trata sólo de retórica
- Las acciones del actual gobierno en diferentes sectores la contradicen (energía, agropecuario, forestal, transporte)
- No concuerda con las orientaciones del IPCC sobre la necesidad de mantener el aumento de la temperatura del planeta entre 1.5°C y 2.0°C.
- Carece de claridad, transparencia y de rigor metodológico
- Fraude al Acuerdo de París
- Condena a México al atraso tecnológico, económico y a una baja competitividad
- Abre el riesgo a aranceles climáticos (Carbon Border Adjustments) y a otras sanciones comerciales



# NDCs actuales no cumplen principio de progresividad



Inicio

¿Qué es la NDC?

Camino a 2030

NDC 2015

NDC 2020

Vinculación

Implementación

Esta página no está disponible, derivado de la sentencia emitida por el Decimoprimer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito (expediente número 81/2021), así como del acuerdo de fecha 28 de septiembre de 2021, del Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México (expediente Inc. 218/2021) en relación a las medidas de suspensión de la revisión de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus siglas en inglés) contenidas en el amparo presentado por Greenpeace México el 9 de marzo de 2021.

El cambio climático es uno de los



# Actualización de las NDCs para claridad, transparencia y comprensión

## Conforme a las reglas de Katowice

1. Información cuantificable con respecto al año de referencia
2. Plazos y periodos de aplicación
3. Alcance y cobertura
4. Procesos de planificación
5. Supuestos y enfoques metodológicos para contabilizar emisiones
6. NDC justa y ambiciosa
7. ¿Cómo contribuye la NDC al objetivo de la Convención (Artículo 2)?



# Objetivos de Nueva NDC para México, PROPUESTA PAN

1. Cumplir con Artículo 2 del Acuerdo de París
2. Cumplir con Artículo 4 del Acuerdo de París
3. Cumplir con los lineamientos del IPCC
4. Dar progresividad y ambición creciente a la NDC mexicana
5. Dar claridad, transparencia, comprensión, integridad ambiental, coherencia metodológica a la NDC mexicana
6. Dar objetividad y soporte programático a la NDC mexicana
7. Ofrecer fundamento a una política ambiental y climática seria
8. Ofrecer a México oportunidades amplias de crecimiento económico, empleo, competitividad y desarrollo tecnológico
9. Evitar el riesgo de aranceles climáticos a las exportaciones mexicanas
10. Actualizar la Ley General de Cambio Climático



# Política Climática.

## Instrumentos de Nueva NDC para México,

### PROPUESTA PAN

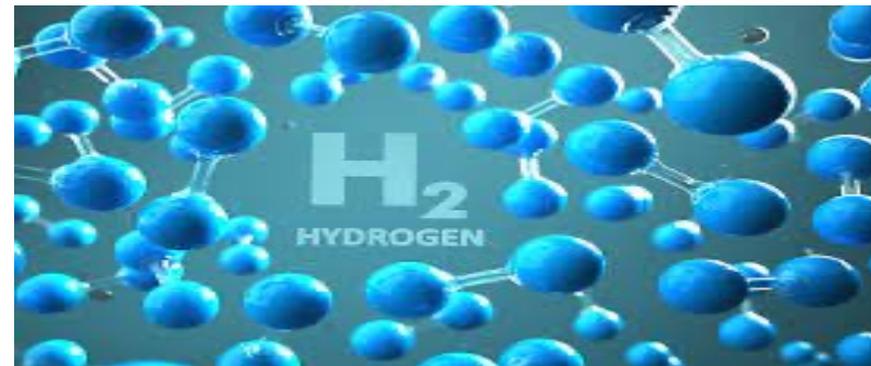
1. Normas más estrictas de eficiencia energética para los vehículos
2. Programa Nacional de Electrificación del Parque Vehicular
3. Retomar subastas de energía limpia, despacho por mérito económico y mercado eléctrico
4. Respetar contratos legados de sociedades de auto-abasto con energías limpias
5. Restablecer obligaciones de energía limpia para usuarios calificados
6. Restablecer el mercado de Certificados de Energía Limpia
7. Programa Nacional de Eficiencia Energética
8. Programa Nacional de recuperación de metano en instalaciones de la industria de hidrocarburos



# Política Climática.

## Instrumentos de Nueva NDC para México, PROPUESTA PAN

11. Programa Nacional de Pago por Servicios Ambientales y de nuevas Áreas Naturales Protegidas para lograr deforestación cero al 2030.
12. Cancelación de Sembrando Vida y su conversión en programa de restauración forestal y captura de carbono
13. Estímulos a las industrias cementera y siderúrgica para el desarrollo de nuevas tecnologías
14. Programa Nacional de Hidrógeno
15. Programa de techos solares en vivienda
16. Programa Nacional de Captación y Aprovechamiento de Metano en Rellenos Sanitarios
17. Programa Nacional de Desarrollo de Energía Nuclear.
18. Programa Nacional de Infraestructura Hidráulica y Protección Costera de Adaptación al Cambio Climático.



# La propuesta de nueva NDC del PAN promueve:

- Legalidad
  - Liderazgo y prestigio de México
  - el crecimiento económico
  - el empleo
  - el desarrollo tecnológico
  - la competitividad
  - El desarrollo sostenible
1. Será promovida en Egipto en la COP 27 por legisladores del PAN
  2. En contraste y sustitución de la NDC presentada por el gobierno de México
  3. México será objeto de escarnio y sanción moral en la COP 27
  4. Delegación mexicana de ínfimo nivel, y ausencia de SEMARNAT. Invasión de competencia por parte de la Cancillería, en un marco de ineptitud e incapacidad diplomática y técnica.
  5. Lastrada además por el estigma de la regresión energética de México, y por el desmantelamiento de instituciones ambientales

